

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 16 de Enero de 1913.

NÚMERO 58

Anuncios y comunicados según tarifa.—Esquelas de funeral. Dirección: Ferial, 6. Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLER) PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos
Pago anticipado.

Uno de los hombres colocados en las más altas cumbres de la cultura nacional, nuestro querido y admirado D. Miguel de Unamuno, el rector insigne de la Universidad de Salamanca, ha publicado en la importante revista de Londres, «Hispania», el siguiente notabilísimo artículo que tenemos el agrado de ofrecer á nuestros lectores.

Dos víctimas del anarquismo.

No conservo muy viva memoria de la conmoción pública que en España causó el asesinato de Cánovas por Angiolillo, pero creo recordar que fué mayor, mucho mayor, que la que el asesinato de Canalejas por Pardinás ha causado y que aquella duró mucho más que parece va á durar ésta. Ciertó es que Angiolillo no se ejecutó á sí mismo como Pardinás se ha ejecutado, y que el tiempo que trascurrió desde su crimen hasta su castigo de muerte, mantuvo en cierta morbosa expectación al público que gusta de la tragedia. Pero no es menos cierto que Cánovas despertaba más entusiasmos y más hostilidades que Canalejas, era más odiado que éste y, por lo tanto, más querido que éste también. Porque aquél hombre público—gobernante, escritor, artista, etc.—que no suscita fuertes aversiones, tampoco suscita atracciones fuertes.

Canalejas—se ha dicho por los que han querido ponderar todo lo torpe, todo lo bárbaro, todo lo desatinado del crimen de que ha sido víctima,—Canalejas no tenía enemigos ni podía tenerlos; Pero Canalejas que, en efecto, apenas tenía enemigos, apenas tampoco tenía amigos políticos, es menester decirlo claro. Y es precisamente por esto, por no tener amigos políticos, porque estaba casi—y aun siu casi—solo, por lo que principalmente ha caído bajo el tiro de otra víctima, de una víctima del terrible morbo anarquista. Porque estaba solo, aun más, porque no ha habido en España un gobernante verdaderamente liberal, y no le ha habido por falta de un verdadero liberalismo; por eso, y no por falta de represión autoritaria, ha po-

dido extenderse y arraigar el pestífero morbo anarquista y hacer los estragos que hace.

Canalejas y Pardinás, asesinado y asesino, han sido ambos víctimas de una misma terrible Némesis.

La más penosa impresión de esta fatídica tragedia ha sido la de la frialdad de las exequias públicas en honor del desgraciado Presidente del Consejo; la sesión que le dedicó el Congreso fueron lo que se llama funerales de quinta clase. Y al punto empezaron los explotadores del crimen á buscar remotas responsabilidades, á pretender hacer arma política de aquel nefasto estallido de una enfermedad nacional, á especular con la trágica muerte. Y se hablaba de represiones tan fatídicas como el crimen y que en nada lo habrán de evitar en lo sucesivo.

Y vino lo más pavoroso en el fondo más terrible aún que el crimen, cual es la explotación política de él, el esgrimido como arma, y arma prohibida, para campaña de partido. Sin que á los que han sufrido el ataque, á aquellos contra quienes se ha esgrimido como arma de combate este crimen les quepa quejarse demasiado, ya que ellos han estado esgrimiendo, como ilícita arma también, la ejecución de Ferrer y llamando asesinatos á los gobernantes del tiempo en que ella se cumplió. Y es que con la misma arma con que hiriéreis sereis herido, y la violencia y la insidia sólo engendran insidia y violencia.

Yo no sé si esto que aquí en España llamamos partido liberal-democrático se habrá dado clara cuenta de toda la terrible responsabilidad que le cabe en la muerte del que fué no su jefe, pero sí el Presidente del Consejo de un gobierno por él formado. Porque Canalejas, jefe del gobierno liberal, no era en rigor jefe del partido. Ni podía serlo, porque en rigor tal partido, como algo con un contenido doctrinal claro, y determinado y aplicable, no existe hoy en España, y no existiendo no puede tener jefe. Y el que pretenda ó parezca serlo estará solo, como Canalejas estaba. Y por estar solo es por lo que fué muerto.

No es cosa de hacer ahora aquí una historia, por concisa que sea, de la carrera política de Canalejas, de sus constantes vacilaciones é indeterminaciones,

de su período de catolicismo nacionalista, de militarismo, y por último, de la época en que se lanzó con aquel ímpetu de sinceridad que en cada momento le dominaba á combatir los grandes latifundios y propugnar una política que podría haber sido á España lo que la de Lloyd George está siendo á Inglaterra. Pero en todos esos tanteos, en todas las diversas tentativas á que llevado de una noble ambición política y de un sincero patriotismo se dejó ir con inteligencia más brillante que sólida y un tanto improvisadora y confusionaria, su voluntad nunca muy firme y vacilante siempre, flaqueó por falta de apoyo. Se encontró siempre solo, falto de ambiente. Ni el águila puede volar bien en el aire enrarecido.

La energía de Canalejas era la energía cratoria, la que se agota en el discurso, en el apóstrofe, en la discusión. Le afectaba en exceso un relativo descalabro parlamentario. Y se sentía solo. «¡Si estoy solo, amigo Unamuno, si estoy solo!» me decía la última vez que le ví y hablé, á solas en su casa, á poco de haber subido al poder.

Si se hubiera encontrado con un verdadero partido liberal-democrático, con una opinión liberal, con un ambiente democrático, habría tenido que ahincarse más y más en aquella política de revolución financiera y económico-social que preludivió en sus campañas con los latifundios de toda clase, y acaso entonces habría cedido el terrible morbo anarquista, falto de alimento, y la otra víctima de la tragedia, Pardinás, no le hubiera quitado la vida. Pero el partido que le llevó al poder es un partido tan latifundioso ó más aun que el conservador, es otra rama de la oligarquía bienquista con la injusticia del régimen tributario, económico-social y administrativo que padecemos.

Miguel de Unamuno.

(Continuará).

“El Porvenir Castellano”

*Periódico independiente.
Cinco pesetas año.*

DEL AMBIENTE

Para D. Felipe las Heras.

A su glosa desdichada (no le aplico este calificativo por ser acostumbrado en las polémicas entre periodistas, sino porque en verdad la creo tal) tengo que oponer muy pocas razones. No destruye usted ninguna de mis afirmaciones.

Ningún encargo de gratitud me dió de su parte el Sr. Noguero (y no había motivo para ello) ni aspiraba, ni aspiro, ni quiero ningún bombo de *El Avisador Numantino*, ni siento envidias ni odios hacia usted. ¿Por qué aquellas y para qué estos? Se odia ó se envidia, á quien lo merece.

Hay un punto concreto, único que me interesa aclarar, y es el de que usted me ha entregado sumas de dinero que tuvo, en ocasiones, hasta que pedir prestadas. Este es un extremo ajeno en absoluto á las cuestiones que debatíamos y que usted no ha debido mezclar en ellas. Lo ha hecho usted y con ello da fe de su condición que el lector calificará. Yo no quiero hacerlo.

Con referencia á ese punto concreto le escribí mi carta de ayer tarde, rogándole que ya que había incurrido en esa afirmación, propia de usted, justamente y noblemente debía usted decir en su periódico que esas cantidades se las había pagado religiosamente *todas, absolutamente todas*. A eso me contestó usted que yo no podría desmentirlo sin faltar a la verdad. ¿Por qué he de desmentirlo yo? Lo afirmo y lo ratifico rotundamente.

Con carácter puramente amistoso fueron á interesar de usted que explicara toda la verdad en ese mismo extremo, mis queridísimos amigos D. Antonio Román y D. Búgido Cnamero, quienes me dijeron que con el hacia usted comunes todos los demas de esa enojosa cuestión.

Yo no estoy dispuesto á seguir caminos que acaban en comedias bufas ó en actas ridiculas. Del honor de este periódico, de los demás que están á mi cargo y del mío propio soy yo el guardador y, ante ellos, está mi vida que no es, ni puede ser, ni será nunca de viupendio, siempre que Dios conserve mi juicio de hoy.

He pensado que ese honor no está á merced de que usted diga que me entregó ciertas cantidades, sin añadir que yo las pagué. Que juzgue el público del proceder de usted y del mío. Eso que en el orden personal era un favor que yo reconozco deja ya de serlo cuando usted me lo echa en cara. Para hacerme bajar la frente no ha encontrado usted otro argumento. Y mi frente está tan alta como antes y como siempre.

Cuando yo vine á Soria hace 13 años, mi padre, mi santo padre, (q. e. p. d.) me envió con un nombre honradísimo, un severo concepto de la moral y muy pocas pesetas. Aquí he luchado y luchó cuanto puedo. El fruto de mi trabajo no fué siempre sobrado, y cuando me faltó dinero, acudí á personas amigas (como lo era usted entonces) en solicitud de cantidades que yo he pagado. Mis cuentas solo yo debo liquidarlas. Con usted las tengo liquidadas desde hace mucho tiempo por esas entregas á que usted se refiere, que no rebasaban cada una cuando más de 50 pesetas pagadas á fin de mes.

No creo, pues, que nunca tuviera usted que pedir prestado para mí. Cito la cantidad para que no piense el público que se trata de sumas enormes. De eso hace ya 7 ó 8 años. Antes por lo menos de la fundación de *Tierra Soriana* periódico al que fui á ganar unas pesetas con mi trabajo y por este hecho dejó usted ya de saludarme, siendo hasta entonces amigos.

Y ya que usted ha referido lo de las entregas de dinero, yo tengo el derecho de decir que por aquel entonces escribí muchos artículos en *el Avisador*, por los cuales ni yo pedí ni usted pagó un solo céntimo.

Ahora, al fin del tiempo, habla usted de aquello completamente saldado con la debida oportunidad, á propósito de un debate bien disungo.

Es tan pequeño, que á mi mismo se me cae la pluma de hastío.

Yo me he referido al hablar de relaciones á las mantenidas como periodistas, es decir, de

periódico á periódico en diferentes épocas durante 6 ó 7 años. No á actos personales.

Si á usted le queda la suficiente nobleza para estos menesteres debe usted decir que nuestras cuentas están completamente liquidadas. Que de las pesetas esas de fecha remota nunca prolongué el adeudo por más de un mes. Si usted lo quiere, lo dice, sino, que quede latente la perfidia (que no es deshonra) y no me importa. Los lectores de *El Avisador* comprenderán perfectamente que al hablar de préstamos como *arma de combate* y no añadir nada más, envuelve una intención que queda al descubierto. ¡Digo yo, si no hubiera pagado! ¡Apenas es usted capaz de decirlo!

Nunca más volveré á mojar la pluma para discutir con usted. Yo solo discuto con hombres de buena fé apasionados o como sea, pero de buena fe y de espíritu un poco más elevado que el puesto de relieve por esos recursos. Estamos juzgados por todas las personas imparciales

José M.^a PALACIO

De lunes á jueves.

HECHOS CULMINANTES

MADRID. - Han sido muy comentadas las entrevistas que el Rey D. Alfonso tuvo ayer con ilustres personalidades republicanas.

En el Congreso, cuando después de las tres de la tarde comenzaron á llegar diputados y periodistas se entablaron vivos diálogos, obligados en días de emociones, cual el de ayer.

Al tener confirmación la noticia de que D. Gumersindo Azcárate había sido citado para que acudiese á Palacio, en el Congreso hubo un enorme revuelo.

Los liberales aplaudían con entusiasmo á D. Alfonso de quien aseguraban, que la entrevista celebrada era la contestación á la segunda carta del señor Maura.

Los diputados radicales señores Giner y Salillas, tributaron los mayores elogios á S. M.

Actos como éste, dijeron, y no hay más remedio que aplaudirlos.

Todas cuantas personas se encontraban en el Palacio de la Representación nacional, convinieron en que D. Alfonso acababa de dar un paso que alejaba para siempre del poder al partido conservador.

Al decir de un diputado liberal, Maura no se ha retirado de la política; pero sí le han retirado de ella á su pesar.

En la entrevista que el Sr. Azcárate tuvo con el Rey, se habló principalmente de cuestiones sociales, de España en América, de Africa y del Ejército

Un reporter, al salir del Palacio de la Plaza de Oriente el Sr. Azcárate, le preguntó:

—¿Usted conocía á Su Majestad?

—Sí, contesto; le conocía de haber visitado un día mi cátedra durante la hora en que me hallaba desempeñándola.

—¿Y qué impresión le ha producido á usted?

—Extraordinariamente agradable.

—Por supuesto, dijo otro periodista, ¿usted sigue siendo el jefe de la minoría de conjunción republicano-socialista?

—¡Qué duda tiene!, contestó el señor Azcárate. Salgo de aquí tan republicano como entré.

Junta gestora de ferrocarriles.

El estratégico Burgos-Soria-Calatayud.

El martes celebró una importante sesión la Junta gestora de ferrocarriles de la provincia. Asistieron la mitad de los individuos que la componen y el Sr. Gobernador civil que se negó á presidir. Lo hizo el Sr. Vicén, y el secretario señor Sanchez Malo dió lectura á una carta del Sr. Aguinaga en que recomienda sean ultimados todos detalles del expediente del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud. A este efecto, el Sr. García Plaza significó las gestiones que él personalmente había practicado en Zaragoza cerca del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas y de la Diputación de aquella provincia, y que por telegrama que había recibido del gobernador de la capital de Aragon, sabía que con fecha 9 del actual habían sido evacuados los oportunos informes en el expediente del B. S. C. y enviado este á Madrid.

A propuesta del Sr. del Río se hizo constar en acta, el reconocimiento unánime de la Junta para nuestro gobernador por sus gestiones.

Respecto á la conducta que había que seguir expresó su criterio el Sr. García Plaza entendiéndolo que convenía hacer una activa campaña por la Prensa y por todos los elementos de vida activa de la provincia.

Para fijar la actitud de la Prensa local hablaron los señores Rioja, las Heras y Palacio, y cuanto á otros extremos dieron su opinión los señores del Río, Caballero, Granados, Martialay, Cacho, San Martíu y Olazábal.

Todos los reunidos estuvieron conformes en persistir con todo tesón en la campaña seguida hace dos años y se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta de los señores Vicén, Granados y Sanz Encabo, que irá á Madrid para seguir con toda atención y de cerca la tramitación del expediente.

Escribir al Sr. Aguinaga para que indique el momento más oportuno, para que esa Comisión se traslade á Madrid.

Ponerse al habla telegráficamente con Burgos y Calatayud á fin de que las ciudades hermanas cooperen á esas gestiones. Y comunicar los acuerdos anteriores á todos los representantes en Cortes por la provincia.

Según haya sido la contestación del Sr. Aguinaga esta tarde saldrá para Madrid la comisión; sino, lo verificará en breve y á la estación irá á despedirla la Junta en pleno y á ella deben unirse otros muchos elementos como forma de exteriorizar el gran anhelo de esta provincia y la gran justicia que entraña el logro de sus aspiraciones.

FERROCARRILES

Informe de la Diputación en el expediente del B.-S.-C.

(Continuación)

Para apreciar bien la riqueza que todo ello constituye, es necesaria no una simple ojeada sobre el terreno, como la que quizá dirigió el Jefe de la División al recorrer el trazado del ferrocarril, sino un estudio, si nó detenido, al menos lo bastante para darse cuenta del número, clase é importancia de los productos del suelo y del subsuelo, en la comarca cruzada por la línea y sus inmediaciones y de las industrias á que su explotación puede dar origen.

Es preciso ver de cerca, no solo la extensa zona de pinares que contiene millones de árboles (1) capaces de suministrar maderas de construcción y de todas clases para el abastecimiento de talleres, fábricas y obras sin número.

Es preciso cruzar los dilatados campos en que se producen cereales, cuya bondad atestiguan los elevados precios que alcanzan en los mercados; es necesario conocer la inmensa riqueza pecuaria que en sus valles se encuentra y de que dan idea las importantes ferias que en Soria y Almazán se celebran y las transacciones que en las mismas se llevan á cabo por industrias de todas las regiones de España, no obstante la dificultad que el transporte del ganado á los puntos de consumo ofrece; es necesario, por último, conocer los datos fáciles de adquirir, acerca de la posible producción minera que si se explotase, como construyendo caminos para darle salida se haría seguramente, cambiaría por completo la situación del país, convirtiéndolo en próspero y floreciente.

Por eso decíamos antes y repetimos, que la triste situación por

que atraviesa este país es accidental y no consecuencia de la pobreza de su suelo como el Jefe de la División equivocadamente supone, si no de la dificultad de utilizar los elementos de riqueza que en él existen y que tendrán su desarrollo con la construcción del ferrocarril que se proyecta, al que han de dar seguramente vida y prosperidad, contra lo que parece afirmar aquél Centro facultativo.

Hechas las anteriores manifestaciones pasa la Comisión á ocuparse de otros extremos y circunstancias del proyecto de que se trata.

Cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden anunciando el concurso, se estudian en él las dos soluciones que para la construcción se ofrecen, una que apoya en el escrito que se acompaña al Excelentísimo Ayuntamiento de Soria como la más conveniente y que lleva la línea por San Leonardo, y otra dirigiéndola por Quintanar de la Sierra.

Tiene la segunda sobre la primera una disminución de 8461 metros de recorrido, pero en cambio su presupuesto excede en cuatro millones seiscientas mil pesetas al de aquella.

Ambas atraviesan importantes pueblos de esta provincia: Covaleda, Salduero, Molinos y Herreros en la primera, además de los de Palacios, Quintanar y Regumiel en la de Burgos; San Leonardo, Navaleno, Pinar Grande, Cabrejas y Abejar la segunda con los de Castillo de la Reina, Cabezón, Rabanera del y Ontoria en Burgos; las dos atraviesan importantes masas forestales que pueden dar para el tráfico la exportación de maderas y la creación y explotación de nuevas industrias, y ambas podrían tener importancia extratétrica, la una por seguir y defender el curso del Duero y del Ebrillos; la otra por tener la espaldera y defensa natural que ofrecen las Sierras de Cabrejas y de Frentes.

El Ingeniero encargado de la confrontación del proyecto y el Jefe de la División en sus ilustrados informes, hacen interesantes observaciones sobre ambos traza-

dos, dificultades de construcción que ofrecen uno y otro, condiciones del terreno que atraviesa, cálculo de explotación, pendientes, túneles, etc.

Todo ello significa que se trata de la resolución de un problema de carácter técnico que esta Corporación carece de conocimientos para afrontar y menos para resolver.

(Continuará).

Trabajos de Cultura Hispano Americana
POR ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO

Menéndez y Pelayo

como crítico hispano-americano.

(Conferencia leída en el Centro de Cultura Hispano-Americana la tarde del viernes 24 de Mayo 1912)

(Continuación)

La Academia Española, que inició antes que otra Corporación alguna (licito es decirlo sin vanagloria) la aproximación intelectual de España y de las Repúblicas de la América española, cuando, mal apagados todavía los mutuos rencores, herencia triste de larga y encarnizada guerra, parecía para muchos sospechosa aun esta inofensiva comunicación de las artes del espíritu, no puede hoy menos de regocijarse con el resultado de la obra que modestamente comenzaron en su recinto algunos americanos y españoles de buena voluntad, ligados por el respeto común á la integridad de la lengua patria y por el respeto común de unas mismas tradiciones literarias, que para todos deben ser familiares y gloriosas. Hoy, que la fraternidad está reanudada y no lleva camino de romperse, sea cualquiera el destino que la Providencia reserve á cada uno de los miembros separados del común tronco de nuestra raza, ha parecido oportuno consagrar en algún modo el recuerdo de esta alianza, recogiendo en un libro las más selectas inspiraciones de la poesía castellana (el otro lado de los mares, dándole (ligámoslo así) entrada oficial en el tesoro de la literatura española, al cual hace mucho tiempo que debieran estar incorporadas.) (1)

(Continuará).

(1) Sólo el Pinar Grande y los de Covaleda y Duruelo, contienen, según el proyecto de ordenación aprobado, 2.583.133 pinos.

(1) Antología de poetas hispano-americanos publicada por la Real Academia Española, tomo I; Introducción, I, IV y V.

BURGO DE OSMA

Fiesta simpática.

En el Círculo Católico de Obreros del Burgo de Osma, se celebró una magnífica velada el día de Reyes, que presidió nuestro Reverendísimo Prelado, el señor Alcalde D. Gervasio Elvira y D. Felipe García Escudero, canónigo de esta Santa Iglesia Colegial y director espiritual del reputado círculo.

Comenzó la velada con la *Oberatura de la Gerentola*, ejecutada al piano á cuatro manos por los notables maestros D. Cayo Lozano y D. Luis Lobera, interpretada magestuosamente esta obra, adivinando los intérpretes la gracia que en ella había soñado el gran maestro Rossini; ocupó la cátedra el notable maestro compositor y pianista, hijo de esta villa D. Luis Lobera, disertando sobre el tema: *Desarrollo de la música en España*. Empleó en su discurso, florido y elegante lenguaje y demostró sus muchos conocimientos técnicos é históricos de la antigüedad y un sin número de opiniones.

Siguó á este número una preciosa *Gavotta*, para quinteto, que resultó de un bonito efecto y que fué magistralmente interpretada.

Don Pedro Ibáñez Gil, ocupa la tribuna, y lee una preciosa poesía lírica titulada: *Ciencia y Arte*. Es un hermoso canto de gloria á la ciencia y al arte y por él hace desfilar la visión de los más grandes genios. Fué interrumpido frecuentemente por el público que aplaudió entusiasmado.

El *Intermezzo de Cavallería Rusticana*, de Maseagui, fué muy bien cantado por D. Darío García, contralto de la S. I. C. con acompañamiento de piano y armonium.

El último número de la primera parte fué el *Barbero de Sevilla*, de Rossini, cuatro manos, que interpretaron con mucha elegancia D. Justiniano Lasanta, segundo organista de la Catedral que ejecutó las primeras manos y el señor Gil las segundas.

Dió principio la segunda parte, con un notable discurso por el Dr. en medicina D. Pedro Gonzalo Casado, con el tema: *Higiene infantil*. Hiza una labor inmensa de vulgarización científica y si algunas madres tomaran sus consejos, ¡cuántos males evitarían á sus hijos! Bien estuvo en su discurso y merece plácemes por la labor popularizadora en favor de la ciencia.

La Tempes'al, inmortal obra de Chapí, fué cantada de una manera grandiosa por D. Miguel Ochoa, sochantre de la Catedral, que nos demostró su potente voz y poderosas facultades.

Acompañó al piano magistralmente, de la manera que él sabe hacerlo, el señor Lasanta.

El obrero Vicente Aparicio recitó *La ciencia antieristiana*, sátira, hacién-

dolo con mucha gracia. Fué muy aplaudido.

La obra de mayor fuerza é interés de esta segunda parte fué: *La Oberatura de poeta y alleano*, para piano á cuatro manos, con acompañamiento de armonium por los señores Lozano y Aguilera el piano y el Sr. Lobera el armonium.

Grandiosa fué en verdad la interpretación; había en ella sonoridades de orquesta. Los solos ejecutados en el armonium con mucha expresión y dulzura; nos demostraron que el Sr. Lobera tiene corazón y sabe sentir.

Don Bonifacio Aguilera maestro de capilla de la S. I. C. y D. Cayo Lozano primer organista, rivalizaron en la ejecución de los pasos rápidos, ejecutándolos con gran limpieza y precisión, demostrando su poderosa técnica y mecanismo.

Los obreros Sres. Lafuente y Hernández, dijeron un bonito diálogo con mucha vis cómica y agrado constante por sus situaciones cómicas.

Terminó el programa con la *Alborada gallega* de Vega por la capilla de la catedral con acompañamiento de piano y armonium.

Después, nuestro Prelado, hizo el resumen, congratulándose de que en un centro obrero se celebren tales actos y de ver como fraternizan todos.

Encomió á los intérpretes del programa, recomendó á los socios seguir siempre adelante, y no retroceder jamás. Demostró sus conocimientos universales y cautivó al auditorio con su gran elocuencia, el cual después de pasar un gran rato ameno, interesante y divertido salió complacido de la velada que ha sido uno de los mejores actos que se han celebrado en esta villa en las pasadas fiestas de Navidad.

Yo modesto revistero, en estas mal perjeñadas líneas, fe icito á todos los intérpretes de tan brillante programa y abogo porque se repita pronto tan agradable fiesta.

—El día 11 del presente mes tomé posesión de la plaza de Arcipreste de esta S. I. C. el Sr. Dr. D. Eduardo Núñez, Provisor de este obispado, siendo muy bien acogido por la opinión tal nombramiento.

Nuestra más entusiasta enhorabuena.

BAUTISTA

Burgo de Osma, 14-1-913.

Información religiosa.

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, acabada la Hora de Tercia y Vísperas á las tres de la tarde.

El Domingo, tercero de mes, á las diez y media se celebra Misa solemne en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, con exposición del *Santísimo Sacramento* y procesión con Su Divina Magstad

después de la Misa según costumbre por la Cofradía de la Minerva fundada en la misma.

También el mismo domingo, como tercero de mes, se practicará en la Iglesia de Religiosas Clarisas, á las cinco de la tarde el devoto ejercicio de la Venerable Orden Tercera del Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Continúa en Nuestra Señora La Mayor el ejercicio solemne de la exposición del *Santísimo Sacramento*.

GIRIGOTAS

Anoche al ir á cenar en su casa la marquesa, tuvo ocasión de observar que estaban 13 á la mesa.

Apreensiva la señora, y para enmendar el número llamó aparte á su cajero y así le habló sin demora:

—Ya que la desgracia quiso traer aquí el 13 nefasto, usted suba al tercer piso y que baje el doctor Fausto.

—Ahora es peor: contestó el cajero Juan Rosales: habrá, si baja el doctor, 130 comensales.

Pues con respecto al varón que habita el piso tercero, dice toda la opinión que ese doctor es un *cero*.

Mariano MOLINA

Torrellas (Zaragoza).

NOTICIAS

LA INVENCIBLE. — Con este título ha empezado á funcionar en Cigudosa una Sociedad dedicada á la conservación de los montes enclavados en aquél término municipal.

Dicha Sociedad, cuenta ya con la cooperación de la mayoría de los vecinos de dicho pueblo.

Por nuestra parte la deseamos una vida próspera.

Léase en 6.^a página el anuncio «Salidas de vapores» del puerto de Barcelona, durante el próximo mes de Febrero.

No obstante la continua lluvia, hoy se ha verificado nuestro mercado semanal con una regular animación.

Los precios que han regido varían tan poco á los de mercados anteriores, que nos abstenemos de su publicación.

El Círculo Mercantil, anuncia la plaza de pianista con la dotación anual de 1.380 pesetas. La plaza se adjudicará el día 21 del corriente.

UN ROBO.—En Noviercas le fueron sustraídas en la noche del día 13, al comerciante don Eusebio Cacho, varios mantones, bufandas, telas y encajes, por valor de 1.500 pesetas además de 25 en billetes del Banco.

Los *cacos*, que inutilizaron la cerradura con una palanqueta no han sido robados.



Según nos comunica nuestro querido amigo de Buitrago, D. Doroteo Laseca, en las noches del 17, 18 y 19 se celebrarán veladas teatrales en aquél pueblo.



INCENDIO.—En un corral de la propiedad del vecino de Olvega D. Francisco de Córdoba se declaró días pasados un incendio que fué localizado por personas de aquella villa.

Como se cree haya sido intencionado se hacen gestiones para detener al autor y autores del hecho.



CHOQUE DE VAPORES.—Dicen de la Coruña que dos vapores pesqueros se chocaron, dentro ya de la bahía, y volándose la tripulación de uno de ellos se hundió en medio de la borrasca reinante en aquellas aguas.

El «Uruguay», así se llamaba el vapor perdido, era nuevo, de la matrícula de Vigo, y hacía quince días que había llegado al puerto de la Coruña para dedicarse á la pesca de la merluza.



Nuestro querido amigo el reputado Dr. Iñiguez ha estado en nuestra redacción para expresarnos su gratitud por el interés que muy legítimamente hemos expresado respecto á la salud de su hijo Marianito.

No necesitaba el Sr. Iñiguez de esa expresión de gratitud. A título de amigos sinceros suyos no hemos hecho más que cumplir con un deber.

Su distinguida Sra. también ha estado enferma y al igual de su hijo Marianito se encuentra ya mejor. Lo que hace falta es que se restablezcan por completo y pronto. El Sr. Iñiguez hace presente su gratitud á cuantos se han interesado por la salud de sus enfermos.

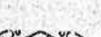


Han sido aprobadas en el 2.º ejercicio de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos los estudiosos jóvenes sorianos D. Juan Hinojar y D. Juan Capatero.

Enhorabuena.

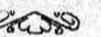


Por reciente decreto de D. Alfonso ha sido nombrado presidente de la Audiencia de esta provincia D. José García Vadaredas.



Para el cargo de fiscal de la Audiencia de Badajoz ha sido designado el conde soriano D. Matías Molina, que era presidente de Sección en la de Salamanca.

Enhorabuena.



Parece que entre los hombres dedicados al negocio de explotación de Minas, existe algún movimiento relacionado con nuestra provincia.

Según nuestros informes anteayer debió verificarse una reunión en la Cámara de Comercio de esta capital de dueños de diferentes yacimientos mineros con el fin de cambiar impresiones y discutir algunas ofertas.

Por hoy no podemos ser mas explícitos y solo deseamos que tales ofrecimientos obtengan la debida sanción en la práctica para que de ellos resulte trabajo á las clases obreras y ganancias para los propietarios de minas.

A ver si entre tanto movimiento inicial, es alcanzado alguno para la debida explotación de las riquezas provinciales.



Anteayer regresó á Madrid después de haber permanecido varios días entre nosotros, nuestro respetable amigo el digno y celoso senador por esta provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela.



El antiguo notario de esta capital D. Felipe Villanueva sufrió hace unos días una caída, que se creyó en un principio podría traer desagradables consecuencias para su salud:

Afortunadamente el Sr. Villanueva se halla bastante bien y lo celebramos.



El Sr. Vizconde de Eza ha donado la cantidad de 700 pesetas para el mejor sostenimiento de la escuela de niños pobres establecida en el Asilo de esta capital.

Aplaudimos la generosidad de D. Luis Marichalar.



Nuestro entrañable amigo el insigne poeta D. Antonio Machado ha sido propuesto para el premio Fasteuratsz por la Academia Española, en unión de otro poeta delicadísimo que nuestros lectores deben conocer bien, Juan R. Jiménez.

Esta es la noticia de la prensa madrileña que á nosotros nos produce muy viva satisfacción y que otro día comentaremos con mayor amplitud.



Para sustituir al Sr. Vizconde de Eza en el cargo de diputado á Cortes por este distrito nos dicen que hay lo menos cinco candidatos. Nos abstenemos de dar nombres por ahora.



Han regresado: de Pamplona y Barcelona, nuestros queridos amigos D. Enrique Navarro y D. Manuel Esponera, ayudante é ingeniero de Montes respectivamente. Para la capital de Navarra saldrá mañana el también querido amigo nuestro D. Fermín Giménez, ayudante de la sección agronómica de aquella provincia.—Feliz viaje.



En el tren de esta tarde han salido para Valladolid donde fijarán su residencia, el comandante retirado D. Jerónimo de la Encina, la bondadosa señora doña Jacoba Bravo y su precioso hijo Enriquito.

Son los señores de Encina amigos de nuestra predilección y deploramos su ausencia de entre nosotros, pero á ella les obligan conveniencias de familia y de intereses.

Saben que aquí quedamos con un afecto que no extinguirá para ellos y en la capital castellana les deseamos muchas prosperidades.

D. Jerónimo de la Encina nos ruega le despedamos de sus numerosas amistades que personalmente él no haya podido hacerlo.



La estimación y respetos á que se había hecho acreedora en nuestra ciudad la que fué distinguida profesora doña Constancia Iglesias Barroso, (q. e. p. d.) fueron bien puestos de manifiesto en el acto de conducción del cadáver al cementerio de esta población verificado ayer tarde.

Además de todos los niños de las escuelas municipales con sus maestras al frente hubo una nutridísima concurrencia de amigos y relacionados que fué una gran manifestación de duelo.

Reiteraamos á su desconsolada madre doña Elvira Barroso, á nuestro amigo D. Daniel Gil, concejal del Ayuntamiento y á toda su familia la expresión de nuestro pesar.



Nuestro compañero en la prensa D. Napoleón Ruiz ha sido nombrado corresponsal en Soria del «Heraldo de Aragón». Le deseamos muchos beneficios.

CONDAL EXPRESS

Raventós y Boqué.—Rambla Santa Mónica, 18.—Barcelona.

SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

SALIDAS EN FEBRERO PARA BUENOS AIRES

| Día | Llegada |
|--------------------------|------------|
| 3.—«P. de Satrústegui» | 25 febrero |
| 6.—«Principessa Mafalda» | 21 |
| 9.—«Príncipe di Udine» | 24 |
| 7.—«Laura» | 9 Marzo |
| 18.—«Cádiz» | 15 |
| 20.—«Re Vittorio» | 8 |
| 21.—«Paraná» | 10 |
| 27.—«Duca di Genova» | 15 |

Para informes, dirijirse á nuestro representante D. *Basilio Hernández* Canalejas, 70, 3.º SORIA.

Fábrica de Jabones
Almacén de
Coloniales

**Y LEJÍAS LÍQUIDAS**

para el colado y saneamiento de la ropa

Elaboración de chocolates.

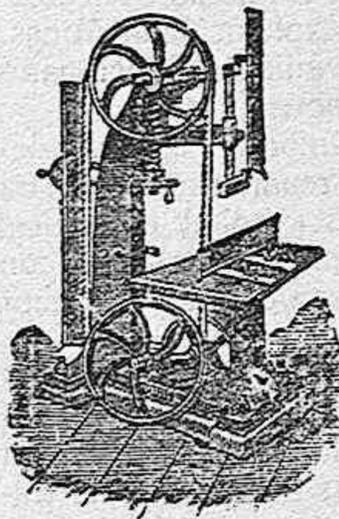
Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, demás artículos del ramo.

premiado en diferentes exposiciones.

Llorente ☼ **Hermanos.**

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 15



FÁBRICA
Y TALLERES
MECÁNICOS
de

**Nicéforo
Hernán-
dez.**—SORIA

Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad:* calle de la Fuente.

Hermenegildo Martínez

AGENTE DE NEGOCIOS

MATRICULADO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.

Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confíen en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas: Idem de créditos, va procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia: *Información de piasajes* de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc.

“El Porvenir Castellano”

Periódico independiente.

Cinco pesetas año.

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas.
PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

INSTALACION MODERNA DE RAYOS X

Suerooterapia.—Vacunación.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.
Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid.
Rep. en la Real Academia Nacional de Medicina de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.
Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.
Enfermedades de las mujeres y niños.

Consulta de electricidad médica. Rayos X eléctricos. Duchas eléctricas. Infrarrojos de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos crónica.
Se hacen análisis de orina, esputo, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 á 1.
Plaza Mayor, 9, Soria.

CAFÈ OBRERO

DE

MATEO MARTINEZ

Canalejas, 45, Soria.

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES
MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.

NUEVOS LOCALES

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco As-
turiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.